

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
VICEDECANATO

“APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARÁN EN EL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CÁTEDRA DURANTE EL CICLO I-2015”

LUNES 9 DE FEBRERO DE 2015

El Art. 1 del Reglamento para la ejecución y desarrollo del Programa de Auxiliares de Cátedra establece:

“El Programa de Auxiliares de cátedra constituye un esfuerzo institucional con la finalidad de incentivar y desarrollar en los estudiantes aptitudes, habilidades y destrezas en el área de la docencia, investigación y proyección social durante el curso de su carrera”.

I. PLAZAS POR CONTINUIDAD Y POR CONCURSO (22)

No.	DEPARTAMENTOS / ESCUELAS	No. DE PLAZAS POR CONTINUIDAD	No. DE PLAZAS A CONCURSO	A solicitar a Junta Directiva
1	Letras	2	1	1
2	Idiomas Extranjeros	0	3	0
3	Psicología	0	3	0
4	Periodismo	2	1	0
5	Artes	1	2	0
6	Ciencias de la Educación	0	2	1
7	Ciencias Sociales	2	1	1
8	Filosofía	0	2	2
TOTAL		7	15	5

Por continuidad: son los auxiliares de cátedra nombrados por JD para el siguiente ciclo con base a la evaluación obtenida por el trabajo desarrollado en el ciclo anterior y que son propuestos por los jefes de las Unidades Académicas.

II. REQUISITOS

Para optar al Programa de Auxiliares de Cátedra, los estudiantes interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Llenar solicitud para participar en el proceso de selección, la que podrá retirar en el Vicedecanato de la Facultad;
2. No haber sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria.
3. Haber aprobado el quinto ciclo de su carrera o su equivalente en áreas o cursos de planes innovados;
4. Tener un promedio de notas igual o mayor a 7.0 y un Coeficiente de Unidades de Mérito Acumulado igual o mayor a 7.0 en su carrera; y
5. Someterse y aprobar las evaluaciones de conocimiento y aptitud que para tal efecto exijan las Escuelas, Departamentos o Áreas de cada Facultad. (Art. 7 del Reglamento para la Ejecución y Desarrollo del Programa de Auxiliares de Cátedra de la UES)

El Vicedecanato de la Facultad obtendrá las constancias de los numerales 3 y 4 en la Secretaría de la Facultad y la Administración Académica.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
“CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA SELECCIÓN DE ESTUDIANTES QUE PARTICIPARAN EN EL PROGRAMA DE AUXILIARES DE CÁTEDRA DURANTE EL CICLO I-2015”

No.	ACTIVIDADES GENERALES	FECHAS	RESPONSABLES	OBSEACIONES
1	Publicación de la apertura del proceso de selección al Programa de Auxiliares de Cátedra	09-02-15	Vice Decanato	Publicación en Escuelas, Departamentos, Administración Académica y Página Web de la Facultad
2	Publicación del calendario de actividades del Proceso de Selección, requisitos, solicitud y procedimiento para optar al Programa de Auxiliares de Cátedra	09-02-15	Vice Decanato y jefes/as de unidades académicas	Publicación en Escuelas, Departamentos, Administración Académica y Página Web de la Facultad
3	Envío de guía de temas por área y/o asignatura para prueba de conocimientos al Vicedecanato	10-02-15	Jefes/as de unidades académicas	Los jefes de las unidades académicas enviarán esta información al VCD de forma física y digital al correo: vicehumanidades@yahoo.com
4	Publicación de guía de temas por área y/o asignatura para prueba de conocimientos	12-02-15	Vice Decanato	Publicación en Escuelas, Departamentos, Administración Académica y Página Web de la Facultad
5	Retiro de solicitud por estudiantes interesados	09 al 13-02-15	Estudiantes interesados	Retirar la solicitud en Vicedecanato
6	Recepción de solicitudes	10 al -16-02-14		Entregar solicitud completa en el Vicedecanato
7	Verificación del cumplimiento de los requisitos	10 al 17-02	Vice Decanato	Vicedecana verifica cumplimiento de requisitos
8	Publicación de estudiantes solicitantes que cumplen requisitos	19-02-15	Vice Decanato	Publicación en Escuelas, Departamentos, Administración Académica y Página Web de la Facultad
9	Administración de Prueba de Aptitudes a todos los interesados que cumplen los requisitos establecidos en la normativa.	23-02-15	Vice Decanato con Director de Escuela o Jefe de Departamento	Lugar y hora se dará a conocer previamente.
10	Administración de Prueba de Conocimientos a todos los interesados que cumplen los requisitos establecidos en la normativa.	24-02-15	Vice Decanato con Director de Escuela o Jefe de Departamento	Centro de cómputo del Departamento de Periodismo de acuerdo a horario establecido.
11	Entrega de resultados de las pruebas	26-02-15	Vice Decana	Entrega de resultados en el Vicedecanato
12	Solicitud de recursos de revisión de prueba de conocimientos	27-02-17	Estudiantes interesados	La solicitud de revisión se hará ante el Vicedecanato
13	Revisión de prueba	03-03-15	Coordinador del Área correspondiente de Departamento o Escuela	La revisión de la prueba la realizará el Coordinador de Área correspondiente de la Escuela o Departamento en presencia del solicitante
14	Remisión a la Junta Directiva de la	05-03-15	Vice Decanato	El vicedecanato remitirá la

	nómina de estudiantes clasificados en orden de calificaciones obtenidas para su selección y designación según los cupos asignados a la Facultad.			nómina de estudiantes clasificados para el Programa de auxiliares de Cátedra
15	Envío a la Vicerrectoría Académica de copia de la nómina de estudiantes seleccionados remitida a la Junta Directiva de la Facultad	05-03-15	Vice Decanato	El Vicedecanato remitirá copia de la nómina de estudiantes seleccionados para el Programa de auxiliares de Cátedra
16	Estudiantes seleccionados se incorporan al curso de formación Docente impartido por la Unidad de capacitaciones de la Facultad.	Pendiente	Vicedecanato y Unidad de Capacitaciones de la Facultad	El curso tendrá una duración de 20 horas. Entre los temas se seleccionan: Funciones de los Auxiliares de cátedra de acuerdo al Reglamento respectivo, entrega de reportes y temas didáctico-pedagógicos relacionados con sus funciones.
17	Estudiantes seleccionados se incorporan a las unidades académicas respectivas de acuerdo a los horarios establecidos.	Pendiente	Auxiliares de cátedra seleccionados	Pendiente notificación de fecha para incorporarse al Programa de Auxiliares de Cátedra.

PAGINA WEB FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES:

Dirección en la que pueden bajar el documento:

<http://www.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/apertura-del-proceso-de-selecci%C3%B3n-de-los-auxiliares-de-c%C3%A1tedra>

www.administracion.humanidades@.ues.edu.sv

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
VICEDECANATO**

**“SOLICITUD PARA OPTAR A SER SELECCIONADO COMO AUXILIAR DE
CÁTEDRA CICLO I-2015”**

I. DATOS GENERALES

1. Nombre del estudiante: _____
2. Número de carné: _____
3. DUI: _____
4. NIT: _____
5. Carrera de estudios: _____
6. Ciclo de estudios finalizado: _____
7. Razones que motivan su solicitud:

8. Asignatura o su equivalente en áreas y cursos de planes innovados en la que pretenda ejercer la función de Auxiliar de Cátedra:

9. Número de asignaturas o su equivalente en áreas y cursos de planes innovados, que cursa en el ciclo que pretende participar: _____
10. Nombre de asignaturas o su equivalente en áreas y cursos de planes innovados, que cursa en el ciclo que pretende participar:
 - a. _____
 - b. _____
 - c. _____
 - d. _____
 - e. _____

Lugar para recibir notificaciones:

Dirección: _____,

Teléfono: _____,

Correo electrónico: _____

Facultad de Ciencias y Humanidades, _____ de _____ de 201_____

Firma del solicitante

El Vicedecanato anexará los siguientes documentos:

1. Constancia de los resultados obtenidos en las evaluaciones de conocimiento y aptitud exigida por la Escuela o Departamentos de la Facultad, enviados por cada una de las unidades académicas.
2. Constancia extendida por la Secretaría de la Facultad que no ha sido objeto de ningún tipo de sanción disciplinaria,
3. Constancia extendida por la Administración Académica de la Facultad que el interesado ha aprobado el quinto ciclo de su carrera o su equivalente en áreas o cursos de planes innovados,
4. Copia del record académico firmado y sellado por la Administradora Académica que refleje un promedio de notas igual o mayor a 7.0 y un Coeficiente de Unidades de Mérito Acumulado igual o mayor a 7.0 en su carrera